

	Fecha de edición	2014	Autor	SISS
	Fecha revisión	Agosto 2022	Próxima revisión	Julio 2024
	Versión	5		

**PROTOCOLO DE REQUISITOS MÍNIMOS EXIGIBLES A PROVEEDORES DE
TRANSPORTE SANITARIO POR CARRETERA**

U.100.1: Ambulancia tipo A₁: ambulancia no asistencial o convencional destinada al transporte de pacientes en camillas.

U.100.4: Ambulancia tipo A₂: ambulancia no asistencial acondicionadas para el transporte conjunto de enfermos (transporte colectivo), cuyo traslado no revista carácter de urgencia, ni estén aquejados de enfermedades infecto-contagiosas.

U.100.2: Ambulancia tipo B: Ambulancia asistencial destinada a proporcionar soporte vital básico y atención sanitaria inicial.

U.100.3: Ambulancia tipo C: Ambulancia asistencial destinada a proporcionar soporte vital avanzado.

TIPO DE AMBULANCIA: A₁ A₂ B C

MARCA Y MODELO: _____

MATRICULA : _____ FECHA MATRICULACIÓN: _____

EMPRESA: _____

INSPECTOR ACTUANTE: _____

FECHA DE LA VISITA: __/__/202

REPRESENTANTE DEL CENTRO PRESENTE EN LA VISITA:

Nombre:

En calidad de:

TIPO DE SOLICITUD ADMINISTRATIVA DE ACTIVIDAD.

Autorización de funcionamiento (AF).		Renovación (R)	
Actividad programada (AP).		Modificación por alteraciones estructurales	

INDICE

1.- EQUIPAMIENTO.....	3
1.1.- EQUIPO TRASLADO PACIENTES.....	3
1.2.- EQUIPO INMOVILIZACIÓN.....	3
1.3.- EQUIPO VENTILACIÓN.....	4
1.4.- EQUIPO DIAGNÓSTICO.....	5
1.5.- FÁRMACOS.....	5
1.6.- EQUIPO DE INFUSIÓN.....	6
1.7.- EQUIPO PARA LA GESTIÓN DE PROBLEMAS EN LOS QUE PELIGRA LA VIDA.....	7
1.8.- PRODUCTOS VENDAJES Y ASISTENCIA SANITARIA.....	8
2.- DOCUMENTACIÓN.....	9
RELACIÓN DE DOCUMENTOS QUE DEBEN ESTAR DISPONIBLES DURANTE LA VISITA DE INSPECCIÓN.....	10
VERSIÓN DEL PROTOCOLO.....	10

1.- EQUIPAMIENTO.

Nota: La X en la columna de cualquier tabla indica que es exigible como mínimo la unidad, si bien la cantidad podría variar. En ese caso, consignar el número exacto en el apartado observaciones.

1.1.- EQUIPO TRASLADO PACIENTES.

TS Equipo para el traslado del paciente.					SI NO NA		
Producto	Tipo A ₁	Tipo A ₂	Tipo B	Tipo C			
Camilla principal/tren de rodado.	1	1	1	1			
Camilla de cuchara.	--	--	1	1			
Colchón de vacío.	--	--	1	1			
Dispositivo para trasladar a un paciente sentado ¹ .	1	1	1	X			
Sábana de traslado o colchón de traslados.	1	1	1	1			
Tablero espinal largo completo con inmovilizador de cabeza y correas de sujeción.	--	--	X	X			
Silla sube escaleras eléctrica ²	X	X	X	X			
OBSERVACIONES:							
¹ A menos que la camilla posea en sí, la función de estos productos.							
² Alternativa para el dispositivo para trasladar a un paciente sentado.							
VERIFICACIÓN:							

1.2.- EQUIPO INMOVILIZACIÓN

TS Tipo de equipo de inmovilización.					SI NO NA		
Producto	Tipo A ₁	Tipo A ₂	Tipo B	Tipo C			
Dispositivos de tracción.	--	--	X	X			
Inmovilización, juego para fracturas incluida fractura pélvica.	--	--	1	1			
Dispositivos de inmovilización de la región cervical de la columna: Juego de collarines cervicales.	--	--	1	1			
Dispositivos para liberación de accidentados o tablero espinal corto con capacidad de inmovilización.	--	--	1	1			
OBSERVACIONES:							
VERIFICACIÓN:							

1.3.- EQUIPO VENTILACIÓN

TS
Tipo de equipo ventilación/respiración.

Producto	Tipo A ₁	Tipo A ₂	Tipo B	Tipo C	SI NO NA		
Oxígeno fijo ^A Mínimo 2000 litros (a temperatura y presión normales), caudalímetro/rotámetro con caudal máximo no inferior a 15 litros /minuto y válvula reguladora.	X	X	1	1			
Conexión rápida.	--	--	1	1			
Oxígeno portátil ^B . Mínimo 400 litros (a temperatura y presión normales), caudalímetro/rotámetro con caudal máximo no inferior a 15 litros /minuto y válvula reguladora.	1	1	1	1			
Conexión rápida del mismo.	--	--	1	1			
Resucitador con entrada de oxígeno y máscaras y cánulas para todas las edades y depósito de oxígeno.	X	X	1	1			
Ventilador con acoplamiento boca a máscara, con entrada de oxígeno.	1	1	--	--			
Dispositivo de aspiración permanente instalado o portátil, con una presión mínima de - 65 kPa con una capacidad mínima de 1 litro.	--	--	1	1			
Dispositivo de aspiración portátil.	1	1	1	1			
Válvula de demanda.	--	--	X	X			
OBSERVACIONES:							
^A Se puede instalar una capacidad reducida de 1000 l en ambulancias de carreteras de los tipos A ₁ y A ₂							
^B Se puede instalar una capacidad reducida de 200 l en ambulancias de carreteras de los tipos A ₁ y A ₂							
VERIFICACIÓN:							

1.4.- EQUIPO DIAGNÓSTICO

TS Tipo de equipo para diagnóstico.							
				SI NO NA			
Producto	Tipo A₁	Tipo A₂	Tipo B	Tipo C			
Monitor de presión sanguínea manual. Tamaño del manguito 10 cm -55 cm.	--	--	1	1			
Monitor de presión sanguínea automático. Tamaño del manguito 10 cm - 55 cm para los tipos B y C, tamaño del manguito 35 cm - 55 cm para el tipo A. Un monitor tipo doppler debe operar con precisión en las condiciones de vibración e interferencia eléctrica especificadas en los apartados 4.3.1 y 6.3.4 de la Norma 1789.	--	--	X	X			
Oxímetro.	X	X	1	1			
Estetoscopio.	--	--	1	1			
Termómetro. Intervalo de medida 28 °C a 42 °C.	--	--	1	1			
Dispositivo para la determinación de azúcar en sangre.	--	--	1	1			
Lámpara de diagnóstico.	--	--	1	1			
ECG de 12 derivaciones ¹							
OBSERVACIONES: ¹ Si se desea, dos o más funciones se pueden combinar en un mismo producto.							
VERIFICACIÓN:							

1.5.- FÁRMACOS

TS Fármacos. Toda la medicación se deberá conservar en condiciones adecuadas de luz y temperatura y se revisará periódicamente la caducidad. Se evitarán los envases que se puedan dañar al golpearse o lesionar a los ocupantes.							
				SI NO NA			
Producto	Tipo A₁	Tipo A₂	Tipo B	Tipo C			
Analgésico (incluidos los derivados opiáceos para los que habrán de cumplir la normativa vigente)	--	--	No opiáceos	SI			
Anestésicos locales.	--	--	--	SI			
Antagonistas del calcio.	--	--	--	SI			
Antagonistas opiáceos (naloxona).	--	--	--	SI			

Antianginosos.	--	--	SI (oral)	SI			
Antiarrítmicos.	--	--	--	SI			
Anticolinérgicos.	--	--	--	SI			
Antisépticos.	--	--	SI	SI			
Benzodiacepinas.	--	--	SI (oral)	SI			
Bloqueantes betaadrenérgicos.	--	--	--	SI			
Broncodilatadores.	--	--	SI (aerosol)	SI			
Corticosteroides.	--	--	SI (oral)	SI			
Diuréticos.	--	--	SI (oral)	SI			
Glucosa.	--	--	SI	SI			
Insulina de acción rápida.	--	--	SI (en frío)	SI			
Sueros.	--	--	SI	SI			
Sustitutos del plasma.	--	--	SI	SI			
Vasoactivos (adrenalina).	--	--	SI	SI			
Otros.	--	--	--	SI			
OBSERVACIONES:							
VERIFICACIÓN:							

1.6.- EQUIPO DE INFUSIÓN

TS
Tipo de material o equipo de infusión.

SI NO NA

Producto	Tipo A ₁	Tipo A ₂	Tipo B	Tipo C			
Soluciones de infusión, litro.	--	--	2	2			
Equipo para inyecciones e infusiones, juego.	--	--	2	2			
Sistema de infusión diseñado para permitir la administración de fluido calentado a (37 ± 2) °C. Este sistema no es preciso que sea portátil.	--	--	1	1			
Montaje de infusión: Dispositivo para poder proceder a la suspensión de soluciones de perfusión intravenosa.	1	1	2	2			
Dispositivo de infusión a presión.	--	--	1	1			
Compartimento refrigerado para almacenamiento de soluciones de infusión y medicamentos con un volumen total de 5 l como mínimo y un rango de temperatura fijo de 5 °C a 7°C.	--	--	X	X			

OBSERVACIONES:
VERIFICACIÓN:

1.7.- EQUIPO PARA LA GESTIÓN DE PROBLEMAS EN LOS QUE PELIGRA LA VIDA

TS Tipos de equipos para la gestión de problemas en los que peligra la vida.

Producto	Tipo A ₁	Tipo A ₂	Tipo B	Tipo C	SI NO NA		
Desfibrilador con registro de ECG y datos del paciente ^A .	1	1	1	1			
Monitor cardíaco ^A .	--	--	1	1			
Estimulador cardíaco externo ^A .	--	--	x	1			
Sistema portátil para cuidado de las vías respiratorias dotado de:	--	--	1	--			
• Resucitador manual	--	--	1	--			
• Respirador con acoplamiento boca a máscara, con entrada de oxígeno.	--	--	1	--			
• Cánulas orofaríngeas o nasofaríngeas.	--	--	1	--			
• Aspirador.	--	--	1	--			
• Catéter de aspiración.	--	--	1	--			
Sistema portátil de resucitación avanzado, dotado de:	--	--	--	1			
• Equipo de infusión, que incluya catéteres intravenosos adecuados.	--	--	--	1			
• Equipos de administración de soluciones de infusión.	--	--	--	1			
• Soluciones de infusión.	--	--	--	1			
• Materiales de fijación adhesivos	--	--	--	1			
• Equipo de intubación -que incluya mango(s) de laringoscopio con palas adecuadas.	--	--	--	1			
• Fórceps Magill	--	--	--	1			
• Estiletes de inserción.	--	--	--	1			
• Tubos endotraqueales con conectores.	--	--	--	1			
• Pinza para el tubo de inflado del manguito.	--	--	--	1			
• Jeringa de inflado del manguito.	--	--	--	1			
• Material de fijación del tubo.	--	--	--	1			
• Estetoscopio.	--	--	--	1			

• Equipo de administración de fármacos.	--	--	--	1			
Aparato de nebulización.	--	--	1	1			
Kit de drenaje torácico.	--	--	--	1			
Dispositivo volumétrico de infusión.	--	--	--	1			
Catéteres venosos centrales.	--	--	--	1			
Acceso intraóseo (para todos los grupos de edades).	--	--	--	1			
Respiradores de emergencia y de transporte.	--	--	--	1			
Válvula PEEP, una ajustable o varias fijas.	--	--	--	1			
Capnómetro o capnografía	--	--	X	1			
Cardioversión.	--	--	X	1			
Dispositivo portátil para aplicación CPAC no invasiva con monitorización de presión.	--	--	X	1			
Dispositivos de compresión torácica.	--	--	X	X			
OBSERVACIONES: ^ Se pueden combinar dos o más funciones en un mismo producto. En cualquier supuesto, el personal deberá acreditar que está capacitado para su manejo.							
VERIFICACIÓN:							

1.8.- PRODUCTOS VENDAJES Y ASISTENCIA SANITARIA

TS Productos para vendajes y asistencia sanitaria.

SI NO NA

Producto	Tipo A ₁	Tipo A ₂	Tipo B	Tipo C			
Equipo de cama.	1	2	1	1			
Mantas.	2	4	2	2			
Material para el tratamiento de heridas.	1	1	1	1			
Material para el tratamiento de quemaduras por fuego y sustancias corrosivas.	--	--	1	1			
Recipiente de reimplantación, capaz de mantener la temperatura interna a (4 ± 2) °C durante al menos 2 horas.	--	--	X	X			
Batea vomitoria reniforme.	1	2	1	1			
Bolsa vomitoria.	1	2	1	1			
Cuña.	X	X	X	X			
Botella urinaria no de vidrio.	1	2	1	1			
Recipiente para objetos punzocortantes.	1	1	1	1			
Tubo gástrico con accesorios.	--	--	X	X			
Guantes quirúrgicos estériles, pares.	X	X	5	5			

Guantes no estériles.	100	100	100	100			
Kit de asistencia al parto de urgencias.	X	X	1	1			
Bolsa de residuos.	1	1	1	1			
Bolsa de residuos clínicos.	X	X	X	X			
Sábana de sin tejer de la camilla	1	1	1	1			
Juego de suministros para aplicaciones especiales que contiene: <ul style="list-style-type: none"> - Materiales para cernir. - Hemostáticos. - Torniquetes. - Agujas para aspiración de neumotórax. - Apósitos prefabricados. Parches torácicos oclusivos.	X	X	X	X			
OBSERVACIONES:							
VERIFICACIÓN:							

2.- DOCUMENTACIÓN.

	SI	NO
TS Copia del certificado de conformidad del fabricante y/o carrocerero certificando que dicha ambulancia cumple la norma EN 1789:2021.		
Dispone de un registro de desinfecciones del habitáculo y del equipamiento.		
Dispone de hojas de quejas y reclamaciones .		
OBSERVACIÓN:		
VERIFICACIÓN:		

RELACIÓN DE DOCUMENTOS QUE DEBEN ESTAR DISPONIBLES DURANTE LA VISITA DE INSPECCIÓN.

1. Copia certificado de conformidad	
2. Registro de desinfecciones.	
3. Hojas de quejas y reclamaciones.	

VERSIÓN DEL PROTOCOLO

Versión	Fecha	Actualizaciones realizadas
3	Octubre 2018	Se suprimen de la versión anterior todos aquellos aspectos que no son sanitarios.
4	Julio 2022	Actualización con la norma UNE-EN 1789:2021.
5	Agosto 2022	Se corrige errata en la numeración de las unidades asistenciales.